

ADM 6565/19

"PROCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 137-STJSL-SA-2019.-

San Luis, veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve.-

VISTO: el Concurso Cerrado de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Responsable de la Oficina de Sumarios Administrativos del Poder Judicial de San Luis, convocado por Acuerdo N° 239/2019.-

Que habiendo transcurrido la etapa de inscripción, resulta oportuno avanzar en el proceso de selección, mediante la admisión de los postulantes que, según informe de la Dirección de Recursos Humanos, han dado cumplimiento a los requisitos estipulados para participar, previstos en el Punto II) del Acuerdo N° 239/2019.-

Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, ad referéndum de posterior Acuerdo;

RESUELVE: I) ADMITIR a los postulantes que se indican a continuación, los que se encuentran en condiciones de continuar con las siguientes instancias del Concurso Cerrado de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Responsable de la Oficina de Sumarios Administrativos del Poder Judicial de San Luis, convocado por Acuerdo N° 239/2019;

RUOCCO, VANNINA ELIZABETH – D.N.I. N° 27.135.992

SASTRE, DAVID EVER EMMANUEL – D.N.I. N° 33.096.831

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-